WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 10:00
Firma:

Moción de Orden del Día N° 15708

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de febrero de 2025, el **distrito de Poroy, de la provincia de Cusco, región Cusco**, cumple su **octogésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 13,497 habitantes.

Que, el **20 de febrero de 1941**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Poroy,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 9335,** que en su artículo 1° dice: créase en el departamento y provincia del Cusco, el distrito de Poroy, cuya comprensión y limites serán los mismos que tiene el actual anexo de igual nominación. Artículo 2°. La capital del distrito de Poroy, será el pueblo del mismo nombre, el distrito limita: por el norte y oeste, limita con el distrito de Cachimayo; por el sur y el este, limita con el distrito de Santiago. El distrito de Poroy cuenta con atractivos turísticos, como el templo del sol Coricancha, real plaza del Cusco, Sacsayhuaman, minas de sal de Maras.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Poroy, de la provincia de Cusco, región Cusco**, por su **LXXXIV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Isabel Valderrama Zamora, alcaldesa del **distrito de Poroy, de la provincia de Cusco, región Cusco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Poroy,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:43:56-0500